

Jueves 03 de agosto de 2017



TLC: Movilidad laboral y calificación de los migrantes

En este mes comenzará la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Las especulaciones han sido muchas y muy variadas sobre las estrategias que utilizarán los tres países participantes, su preparación, sus expectativas y lo que finalmente resultará de las negociaciones. En este proceso, la base la constituyen las relaciones comerciales, pero no hay duda de que el tema migratorio y la movilidad laboral serán factores clave.

El presidente estadounidense, Donald Trump, es el factor más disruptivo e inquietante en el eventual acuerdo trilateral de comercio. La importancia de la migración, como telón de fondo en las negociaciones del TLC ha sido revelada por la más reciente afirmación de Trump y un sorprendente desmentido del gobierno mexicano este lunes 31 de julio.

Donald Trump, en la presentación de su jefe de gabinete, John Kelly, dijo que la frontera era un gran problema, pero que ya se estaba deteniendo a cerca del 80 por ciento y añadió: "incluso el presidente de México me llamó y ellos dijeron que de su frontera sur muy pocos vendrán [a los Estados Unidos] porque saben que no podrán cruzar la frontera" (<https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2017/07/31/remarks-president-trump-cabinet-meeting>). Sencillamente inaudito.

Horas después, la cancillería mexicana envió un boletín para desmentir la llamada: “El presidente Enrique Peña Nieto no ha sostenido recientemente comunicación telefónica con el presidente Donald Trump”. Sin embargo, añadió que en su encuentro del pasado 7 de julio en Alemania, EPN sí comentó que la repatriación de mexicanos había disminuido 31 por ciento en el primer semestre de 2017, comparado con el mismo periodo del año previo, y que la migración de Centro y Sudamérica había disminuido, para el mismo periodo, en 47 por ciento. Lo que hoy está claro es que los “hechos alternativos” o las “noticias falsas” pueden ser pronunciadas sin medida ni rubor. También que Trump, con independencia de las ventajas comerciales que pudiera o no lograr, canceló, sin mayores argumentos, el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por sus siglas en inglés) al inicio de este año y, más recientemente, en contra de cualquier principio y evidencia científica, retiró a Estados Unidos del Acuerdo de París sobre cambio climático.

Ahora, lo que también está firme es la primera ronda para la renegociación del TLC: será del 16 al 20 de este mes. Después está previsto que existan otras seis rondas más, con un intervalo de tres semanas cada una (MILENIO Diario 19.07.2017). Sin embargo, esto último todavía no es un acuerdo, así que habrá mayor certeza una vez realizado el primer encuentro. Lo que sí es cierto es que el gobierno mexicano solicitó que la renegociación concluya antes de que arranque el proceso de las elecciones federales del año próximo.

Todavía hay otros dos elementos que ya se conocen. Uno de ellos es parte del contenido del encuentro privado que sostuvieron Donald Trump y Peña Nieto, a propósito de su asistencia a la cumbre de líderes del G20, el pasado 7 de julio, el que apenas la cancillería refirió en su reciente boletín, pero que Presidencia ya lo había adelantado.

En aquellos días, sobre Trump dijo el Presidente mexicano: “Acordamos, también, revisar un programa que permita que trabajadores agrícolas puedan tener, al amparo de un programa, de un programa con Estados Unidos, puedan desempeñar labores en Estados Unidos de manera temporal” (Comunicado de Presidencia 08.07.2017). Es decir, un programa para trabajadores de baja calificación. La pregunta es si será como el que operó en los años sesenta o cómo. Eso no lo reveló.

El otro elemento es que la composición de los flujos recientes de inmigrantes hacia los Estados Unidos ha cambiado notablemente. Los datos del Instituto de

Política Migratoria (MPI, por sus siglas en inglés), con los datos del censo estadounidense, encontró que cerca de la mitad (el 48 por ciento) del total de inmigrantes que llegaron a ese país entre 2011 y 2015 eran graduados universitarios, mientras que al final de los años 90 representaban el 27 por ciento (Jeanne Batalova & Michael Fix, “New Brain Gain: Rising Human Capital among Recent Immigrants to the United States”).

El otro dato importante del mismo estudio es que el flujo mayoritario de personas altamente calificadas proviene de Asia, sin embargo, los provenientes de América Latina se han convertido en el segundo grupo de inmigrantes más numeroso de personas con mayores calificaciones (alrededor de una cuarta parte). Una posición que habían ocupado los europeos hasta mediados de los años 2000. El asunto parece más complicado todavía. Un informe del año pasado del Center for Global Development, a la vista de los flujos migratorios y las necesidades de empleo en Estados Unidos, propone un nuevo convenio laboral bilateral. El documento, bajo la autoría principal de Michel Clemens y en el que figuran como copresidentes Carlos Gutiérrez y Ernesto Zedillo Ponce de León, así como un grupo de trabajo de una veintena de personas mexicanas y estadounidenses (“Frontera compartida, futuro compartido”) fue dado a conocer recientemente por el periódico *El Universal* (30.07.2017) e incluye, centralmente, una propuesta para regular “la movilidad temporaria de trabajadores menos calificados”. Y pues sí, la negociación deberá incluir trabajadores no calificados pero también a los altamente calificados. ¿O no?

Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES